

Activa

Agosto 9 de 1921.
Sr Gral .P.Elias Calles
Ministro de Gobernación.
México D.F.

Respetable amigo:

Por medio de la presente lo saludo con todo afecto y aprovecho la oportunidad para participarle que por disposición de la Secretaría de Hacienda hice entrega de la Aduana de C.Juárez al Sr M. Prieto, a la vez por disposición de la misma, me hice cargo recientemente de ~~la~~ de este lugar.

Será satisfactorio para mí poderle ser útil por estos lugares, pues ya sabe usted que siempre han sido mis mas intimos deseos, servirle en la esfera de mis facultades.

Como siempre me repito a sus muy apreciables ordenes affo. amigo y atento s s,

México, D.F.
Agosto 15 de 1921.

Señor Manuel Acuña,
Admor. de la Aduana.
Piedras Negras, Coah.

Estimado y fino amigo:

Tuve el gusto de recibir su grata carta fecha 9 del corriente mes, la cual me entera de que se ha hecho cargo de la Aduana de ese lugar, donde le deseo un feliz éxito; agradeciéndole mucho su atención.

Sin otro particular, --
quedo de usted como siempre su afectí-
simo amigo y seguro servidor.

Febrero 21 de 1922.

Sr General P. Elias Calles
SECRETARIA DE GOBERNACION.

México D.F.

Muy respetable amigo:

Creyendo un deber poner a usted al tanto de lo que me pasa, ya que usted, en diferentes ocasiones se ha constituido en mi protector, y no deseando por ningun motivo que a usted le echen encaradas por algun supuesto mal manejo en los diferentes puestos de regular importancia que he desempeñado, me permito manifestarle de una manera franca, que su recomendado siempre ha sabido llevar una linea recta de conducta, muy principalmente al frente de los puestos que he ocupado desde abril de 1920 a la fecha, pudiendo demostrarle, muy principalmente con el estado economico en que me encuentro.

Solamente las intrigas malvadas de ciertas personas, pudieron hacer que el C. Secretario de Hacienda, primero me quitara de las Aduanas y despues me dejara en la calle, intrigas que nunca pude desvanecer porque nunca se me oyó.

En estos dias saldré para Nogales y procuraré trabajar allí donde pueda, ya que mi estado económico así me lo exige, permitiendome manifestarle que mis mayores deseos son servirle en lo que pueda al actual Gobierno con quien siempre estaré obligado, y muy particularmente a usted.

Como siempre tengo el honor de repetirme a sus ordenes en NOGALES. SONORA, CALLE ARIZPE No. 211, como su respetuoso amigo y atento
S.S.

Manuel Acuña

México, D. F.
Marzo 11 de 1922.

Señor Manuel U. Acuña.
Calle Arizpe # 221.
Negales, Son.

D. O. S.

Muy señor mío y amigo:

Su atenta carta fechada -
el 21 de febrero anterior, me deja enterado de
la situación en que se encuentra, así como de -
sus deseos de trabajar en ese lugar, donde lo -
deseo franco éxito.

Quedo como siempre de usted su -
afectísimo amigo y servidor.

SG/jua.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO, D. F.
OCT 14 1922
OFICINA TELEGRAFICA

Telegrama recibido en México, D. F.

1 Naco Son 14 oct. rgz r 13. off 11.

Gral P.B Calles.

Permitome recordarle asunto me ofreció en Nogales
Respte.

Manuel C. Acuña

4.0.8

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES

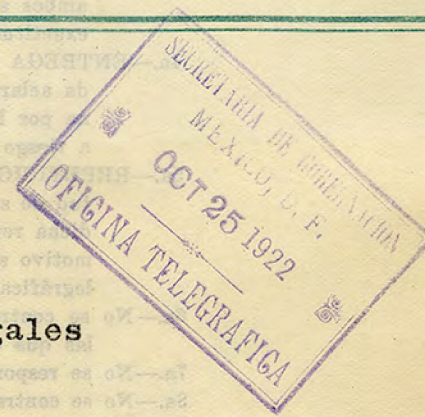
Telegrama recibido en México, D. F.

7 Naco Son.25 octubre 922-xsxr d 1745ñ---20---

Srio.Gobernación Gral.P.E.Calles

Permitome recordarle ofrecimiento hizome en Nogales
Sonora recientemente.Respette.,

Manuel C.Acuña



A.O.S.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Gilberto D. Acuña

1

Memorandum.

Mexico D.F. 12/11/922.

C. General P. Elias Calles
Secretario de Gobernación.

Respetable amigo:

Tengo en ésta ocho dias y varias veces he inquirido sobre su enfermedad, deseando que pronto recupere su salud normal.

Fuí nombrado recientemente visitador de Aduanas y creo que a mas tardar el miercoles próximo saldré rumbo a la linea divisoria con Guatemala, atravezando el estado de Tabasco, comisionado a la apertura de una nueva Aduana. He pretendido saludarlo, pero se me informa que será difícil verlo por prescripción médica, y le suplico aceptar mis saludos por medio del presente, agradeciéndole que, si usted cree que en algo le pueda servir por la región adonde voy comisionado, me ordene lo necesario al Hotel San Sebastian, calle Motolinia de esta ciudad.

Como siempre me repito a sus ordenes.

Francisco...

A. O. S.

F. A. R. E. T.

Correspondencia Particular
-del-
Contador de la Aduana

N. Laredo, Tamps.

4 de Mayo
de 1923.-

Sr. General P. Elías Calles,
Ministro de Gobernación.
MEXICO, D. F.

Muy estimado General:

Despues de saludarlo y desear-
le bienestar completo, muy particularmente en
su salud, paso a comunicarle lo siguiente:

Recientemente fuí favorecido
con nombramiento de Contador de Primera Clase
en el Ramo de Aduanas, y la Superioridad de que
dependo me ha adscrito a esta Aduana, de cuyo
puesto ya tomé posesión.

Con este motivo y como siempre,
me ofrezco a sus respetables órdenes, repitién-
dome amigo atento y seguro servidor,

A. 622
[Handwritten notes and scribbles]

F.A.P.

México, D. F.
2 de Julio de 1923.

Sr. M. Acuña.
Contador de la Aduana.
Nuevo Laredo, Tamps.

Muy señor mío:

Con gusto se ha enterado el Sr. Gral. Secretario, del contenido de su muy atenta carta fecha 4 de Mayo ppdo., -- encargándome felicitar a usted por su nuevo puesto, en el que le desea todo éxito.

De usted att. y s. s.
Secretario Particular.

223

N.Laredo, Tamps. a 18 de enero de 1924.

Sr General P. Elias Calles
San Luis Potosí.

Muy estimado General:

Despues de saludarlo desendole bienestar completo, pa-
so a manifiestarle lo siguiente:

Finalizándo el mes de diciembre anterior, fuí repues-
to en mi empleo de Visitador de Aduanas, y, actualmente me -
encuentro en comisión desde este lugar hasta Matamoros, sien-
do mi residencia esta ciudad.

Como en todas las épocas pasadas, mis deseos mas ín-
timos han sido servir a usted, considero que en las actuales,
asi como en aquéllas me dará la satisfacción de utilizar --
mis servicios en la forma que usted crea conveniente pues -
bien conocida es de usted mi filiación politica, y la única
linea de conducta que siempre me he trazado.

Esperando sus muy respetables ordenes quedo de us-
ted como siempre amigo atento y s.s.

Manuel C. Acuña
Manuel C. Acuña

SAN LUIS POTOSI.
enero 29/1924.

↓
Sr. Manuel C. Acuña,
LARIUNO. TAMPS.

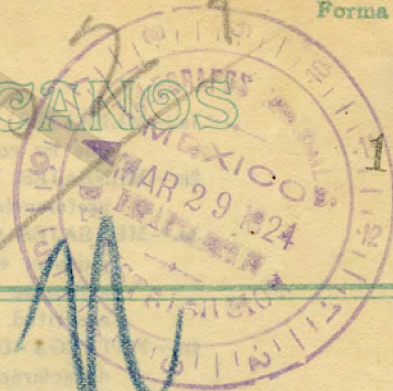
Muy estimado amigo:-

La grata de usted, fechada el 18 de los corrientes, ha sido en mi poder, por la que quedo enterado, de que ha sido usted repuesto en su empleo de Visitador de Aduanas, felicitándolo y deseándole, como siempre, éxito en su gestión, donde indudablemente que prestará magnífica ayuda a nuestro Gobierno, en esta era de revolución, donde una vez más, venceremos a la reacción, que hace el último esfuerzo para conquistar sus derechos despóticos y tiranos sobre las clases trabajadoras.-

Sin otro particular, soy de usted atento amigo y seguro servidor.-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



103

TELEGRAMA RECIBIDO EN
NUM 96 TAMPICO TAM 29 MZO 1924 11 146 PD D 17 20

CO CE OH

GRAL P ELIAS CALLES.

DOM CONOCIDO.

MOTIVO SUS MUCHAS OCUPACIONES, PERMITOME RECORDARLE SU CARTA
DEL TRECE ACTUAL.

MANUEL C ACUÑA.

18 30.

SECRETARIA

Administrador de la Aduana

Nuevo Laredo, Tamps.

Febrero 12 de 1932.

Sta. Soledad González
Secretario Particular del Sr Gral. P. Elias Calles.
Colonia Anzures.
México D.F.

Muy estimada Cholita:

Me permito saludarla, deseandole bienestar completo, aprovechando la oportunidad para los siguiente:

No tengo el honor de conocer personalmente a mis nuevos Jefes: Director de Aduanas y Secretario de Hacienda, por lo que me encuentro temeroso de que llegue a afectarme algún movimiento de personal que se haga, cuando menos con mi cambio de esta Aduana, a pesar de que aún no tengo un año de permanencia aquí.

Mi hoja de servicios me favorece ampliamente, pero usted sabe que ya un puesto de jefe de aduanas es algo intrigado en estos tiempos.

Si usted no encuentra inconveniente, le suplico que en una oportunidad, me haga el favor de manifestar al General que en esta ocasión necesito una recomendación verbal para el Sr. Ing. Pani o para el Sr. Ing. Hell en la seguridad de que mi conducta no ha variado en lo absoluto.

Muy agradecido por este favor que me permito pedirle, me repito de usted con un afectuoso saludo atento amigo y s.s.

Manuel C. Acuña

*que no da recomendación -
mos.*

Re

México, lro. de marzo, 1932


Sr. D. Manuel C. Acuña,
Nuevo Laredo, Tams.

Muy estimado señor Acuña:

Hice del conocimiento del señor General P. Elías Calles el contenido de la carta de usted, fechada el 12 de los corrientes, quien me encarga manifestarle que con todo gusto hará en la primera oportunidad, la recomendación correspondiente ante el señor Ingeniero Pani, de acuerdo con sus deseos.

De Ud. atta. y S. S.,

S. González,
Secretario Particular.



SG-JRV.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



D-170 NUM 4 23.2.15 NOCTURNA PD MS

Depositado _____

NUEVO LARIDO TAM 5 MZO D 21.30

Recibido 21 _____

S GONZALEZ

SRIO PARTICULAR SRIO GUERRA Y MARINA MEXICO D F

SU ATENTA DEL PRIMERO FAVOR COMUNICAR SENOR GRAL CALLES AYER RECIBI
ORDEN ENTREGAR ESTA ADUANA AL CONTADOR GENERAL HORCASITAS ORIGINANDOME
GRAN TRASTORNO AFECTUOSAMENTE

MANUEL C ACUNA..

*Señor General
Entendido su mensaje
con respecto a la
aduanas de la
capital para el
comercio de
importación y
exportación*

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA	_____
NUMERO	_____
EXPEDIENTE	_____
LUGAR	_____
FECHA	_____

México, 14 de marzo, 1932

Manuel C. Acuña,
Resp. al D-170 No. 4 día 5,
Nuevo Laredo, Tams.

Enterado su mensaje. Creo conveniente pase a la Capital para que trate asunto personalmente con la Secretaría Hacienda.

Gral. P. Elías Calles,
Srio. Guerra y Marina.

FAVORABLE

Junio 8 de 1932.

Soledad Gonzalez
Secretario Particular del C.
General P. Elias Calles.
Mexico D.F.

Muy estimada Cholita:

Nuevamente me permito distraerla para poner en su conocimiento lo siguiente:

Como me indicó mi General en su telegrama del mes de marzo anterior, relacionado con mi salida de la aduana de N. Laredo, me presenté a Hacienda y despues de tres meses de permanencia en la Capital, durante la cuál circularon rumores muy insistentes de que me haría cargo de la Dirección de Aduanas, al fin, sin llegar a solicitarlo, se me expidió nombramiento de Jefe de esta Oficina Federal de Hacienda con sueldo de \$18.00 que con los descuentos viene a reducirse a \$16.00 diarios; y no obstante los perjuicios que he sufrido con esta designación he venido a ponerme al frente de esta oficina, por no pasar -- como empleado indisciplinado, con la esperanza siquiera, de que en poco tiempo se me adscriba a N. Laredo, o lugar cercano a -- ese lugar. para estar pendiente de mi familia y mis intereses, como se me ha ofrecido.

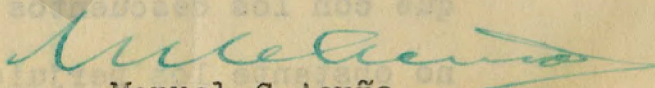
Por tener invertidos mis ahorros en la agricultura en una propiedad que adquirí en N. Laredo, no me fué, ni me será posible mover a mi familia a esta ciudad, teniendo con este motivo divididos mis gastos, no podré permanecer aqui mas de dos meses dada la situacion que me ha creado mi movimiento y el excaso sueldo que percibo.

Mucho le estimaré Cholita tratar mi asunto con mi

General, pidiéndole en mi nombre su ayuda, para el cambio de mi situación actual, pues mi salida tan injustificada del Ramo de Aduanas, con el único fin de mejorar al Contador de la Aduana de Laredo, me ha acarreado ya muchos perjuicios, que me hacen el sostenimiento mio y de mi familia, cada dia mas difícil, dado el sueldo tan reducido que disfruto y la necesidad de tenerlo dividido.

Usted sabe que hace muchos años no molestaba con estas necesidades a mi General, habiéndome propuesto a luchar solo; pero a últimas fechas, no obstante mis servicios, expediente etc. he sido movido de puestos que he adquirido a base de méritos, con cualquier pretexto; por esto es que acudo a la persona que me ha ayudado, en el entendido que he sabido y sabré corresponderle toda mi vida, haciéndole honor siquiera, con mi comportamiento siempre recto.

Le ruego dispensarme esta molestia, y esperando sus apreciables letras, me repito una vez más, leal amigo y s.s.



Manuel C. Acuña

Acuña

México, 14 de Junio, 1932

Er. D. Manuel C. Acuña,
Hermosillo, Son.

Respetado señor Acuña:

Contesto la carta de usted, fechada el 8 de los corrientes, para manifestarle que el señor General P. Elías Calles me encarga comunicarle que con todo gusto ya hace la recomendación correspondiente ante la Secretaría de Hacienda, a fin de que al ser posible se obsequien sus deseos.

De Ud. atta. y S. S.,

S. González,
Secretario Particular.

SG-JRV.

Manuel C. Acuña

N. Laredo, Tamps., julio 31
de 1933.-

Sr. Gral. Dn. Plutarco Elias Calles
México D.F.

Respetable General:

Sobre el asunto íntimo de mi familia, que me permití comunicarle en "El Sauzal" dos días antes de su salida, deseo - poner en su conocimiento, que todo fué consecuencia de mala interpretación, junto con la inexperiencia de mi hijita, al comunicarme en una forma desesperada lo ocurrido a mi esposa, sin llegar a medir las consecuencias de sus palabras; pues en realidad lo que pasó fué únicamente un serio disgusto que tuvo mi esposa con un individuo, a quién yo tenía en otras épocas como amigo, - el que se desmidió bastante con ella, olvidándose las consideraciones y respeto que merecía mi esposa con el solo hecho de ser mi esposa, haciendo a la vez, este individuo, a un lado, todo principio de educación y comedimiento que se merece una dama.

No obstante que me encontré mi hogar enteramente a mi satisfacción, sí palpo la imperiosa necesidad de permanecer - al lado de mis familiares, y de mi ranchito que tengo en formación en los alrededores de esta ciudad. Actualmente disfruto de un mes de licencia por enfermedad comprobada, y hoy mismo escribí a la Sección de Personal de la Secretaría de Hacienda, comunicándoles que con el cambio de clima he mejorado en mi enfermedad y que ya estoy en condiciones de recibir ordenes; considerando - que las ordenes que me vayan a girárseme esten de acuerdo con - la recomendación que usted hizo de mi asunto, o sean para esta - ciudad, Monterrey o bien para la Capital.

Con mis deseos sinceros de que se conserve bien entodos sentidos, me repito de usted como siempre, amigo adicto y
s.s.

Manuel C. Acuña

*Recibido
por el Sr. Calles
el día 31 de Julio
de 1933.*

20

D

México, D.F., 9 de agosto de 1933.

Señor Ing. don
Octavio Dubois,
Subsecretario de Hacienda
y Crédito Público,
Ciudad.

Muy estimado Ingeniero:-

El señor don Manuel C. Acuña es un viejo empleado del Ramo de Aduanas, y en la actualidad se halla al frente de la Oficina Federal de Hacienda en Mexicali, B.C. Recientemente tuve oportunidad de ver al señor Acuña, y pude darme cuenta de que su salud está bastante quebrantada, debido al clima de aquella población.

Como se trata de un fiel empleado de la administración, que siempre ha demostrado capacidad y honradez en los diversos puestos que ha desempeñado, muy atentamente rogaría a usted que, de no haber inconveniente, tuviera la bondad de ayudarlo, cambiándolo de adscripción a Nuevo Laredo, a Monterrey o a esta Capital.

Anticipándole las gracias, quedo de usted atento amigo y S.S.

PEC.-SG.-AP.

21
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO

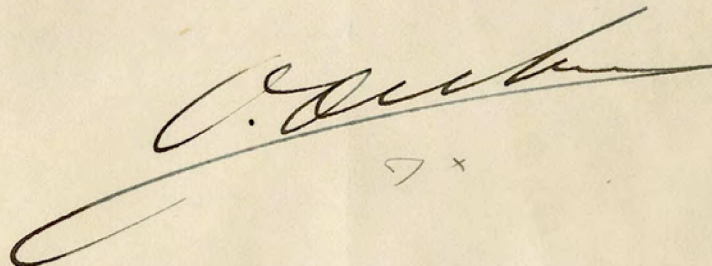
México, D. F.,
23 de agosto de 1933.

Sr. Gral. de Div. D.
Plutarco Elías Calles.
Colonia Anzúres, D. F.
P r e s e n t e .

Muy distinguido y fino amigo:

Tengo el gusto de informar a usted, en respuesta a su grata carta de 9 del actual, que en obsequio a la recomendación que se sirve hacerme, se ha ordenado el cambio del señor don Manuel C. Acuña, Jefe de la Oficina Federal de Hacienda de Mexicali, B. C. a la de Nuevo Laredo, Tamps.

Deseándole todo bien, me suscribo de usted, una vez más, adicto amigo y afectísimo, seguro servidor suyo,


7 x

Dubois

22

México, D.F., 25 de agosto de 1933.

Señor Ing. don
Octavio Dubois,
Subsecretario de Hacienda
y Crédito Público,
Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:-

✓ Por la muy atenta carta de usted, fechada el 23 del actual, me impuse de que el señor don Manuel C. Acuña, a quien me permití recomendarle, fué cambiado de la Oficina Federal de Hacienda de Mexicali a la de Nuevo Laredo, Tamps.

Deseo hacer a usted presente mi agradecimiento por la eficacia con que se sirvió usted atender mi recomendación, y como siempre me repito su afmo. amigo y S.S.

PEC.-SG.-AP.

García

México, D. F., 18 de sepbre. de 1933

✓ Admor. Aduana Laredo, Tamps.

MUYURGENTE

Suplícole dar toda clase facilidades al señor Juan M. García que trae su cargo carro Presidencial Número cuatro y en el cual vienen objetos comprados mi uso particular. Salúdole muy afectuosamente.

General P. Elías Calles.

El Sr. don Manuel C. Acuña, de Tuxpam, Ver., ²⁴
relata las injusticias que se han cometido con él
como empleado público, postergándolo, y suplica
que en caso de ser removido el actual Jefe de la
Aduana de Nuevo Laredo, se le nombre para ocupar
aquel puesto.

25
Manuel C. Acuña

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA
Tuxpam, Ver., febrero 17 de 1934.-

Sr. Gral. de Div. don
Plutarco Elias Calles
Colonia Anzures
MEXICO, D.F.

Respetable y fino amigo:

Deseándole salud y bienestar completa, me permito molestarlo para manifestarle y pedirle lo siguiente, rogándole de antemano me perdone esta molestia, que se la infiero obligado por las circunstancias:

Bien convencido estoy de que el empleado humilde, sin una ayuda efectiva de persona influyente, aunque posea méritos suficientes, no podrá lograr su bienestar y tranquilidad en los puestos que desempeña. Este empleado, por desgracia, está siempre expuesto a movilizaciones e intrigas hasta de empleados muy inferiores de las Secretarías; y sus méritos adquiridos a base de labor, honrades, y buena conducta en general en largos años, no son suficientes para poder colocarse en el lugar que le corresponde.

Creo mi General, que en esa esfera estoy colocado yó, para algunos Jefes de la Sría. de Hacienda, probablemente sea porque desconocen mi labor y filiación política, que siempre ha sido recta, o por alguna otra circunstancia por mí desconocida. No dejo de comprender que nuestro Gobierno o la Secretaria respectiva, con un cambio de personal intempestivo, se vea obligada por el momento a postergar a empleados, por desconocimiento de sus méritos o bien por compromisos muy justificados al tomar las riendas de una Secretaría; pero es el caso que en muchas ocasiones, despues se olvidan de ellos, dejandolos postergados en alguna oficina, al grado de que las gestiones que hacen buscando su mejoramiento en muchos casos no son atendidas.

La única época tranquila que he tenido fué en la que desempeñé el puesto de Director de Aduanas don Guilevaldo Elias; despues de su salida, con fútiles pretextos se me separó de la Jefatura de la Aduana de Veracruz, primera aduana del Pais, y pues to que logré ocupar por riguroso escalafón y a base de méritos; pasé despues a la aduana de Laredo, y a los ocho meses sin mas razón y motivos que de ascender al Contador de la propia Oficina, causé baja en aquella aduana y hasta del Ramo, por no existir vacante que ocupar.

Pasé despues a Oficinas Federales de Hacienda en Hermosillo, Mexicali y N. Laredo, y estando al frente de esta última y con mottivo de que el actual Director de Aduanas señor Terminel se propuso a que yó volviese a aduanas, logró que el 8 de enero anterior se me giraran instrucciones para hacerme cargo de aquella aduana, ordenes que al siguiente dia fueron revocadas, y ya en

estas condiciones, se me adscribió a la Oficina Fedr al de Hacienda de este puerto, con inferior categoría.

Posteriormente he sabido que la revocación de las ordenes - aludidas se debió a que el Jefe de la Aduana de Laredo, General-Horcasitas, lo logró así, por mediación de varios amigos radicados en la Capital. La secretaria no conforme con su determinación, ordenó inmediatas averiguaciones, por medio de su servicio de Inspección para dilucidar responsabilidades que se le atribuyeron a Horcasitas.

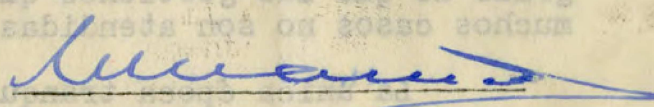
Tengo noticias que provienen de buen origen, de que los Visitadores de Hacienda ya rindieron sus informes, y que éstos son desfavorables a la actuación del Jefe de la Aduana, y es de esperarse que la Secretaria dictará en breve las ordenes del caso.

Estoy seguro que persiste, tanto en la Dirección de Aduanas como en la Secretaria, la buena intención para mi reingreso al Ramo de Aduanas, en caso de afianzarse la salida de Horcasitas, pero tengo el temor de que estando como estoy tan retirado de la Capital, se interponga alguna persona para deshacer este movimiento.

Mi General: le suplico con todo respeto que interceda en este asunto, en la forma que usted crea conveniente, para que se me haga justicia, si es que aún le merezco confianza, asegurándole que no me he apartado de mi línea recta de conducta, siendo la misma que usted conoció cuando tuve el honor de colaborar muy de cerca con usted, primero en la revolución y después en la Contaduría de la Tesorería del Estado de Sonora cuando usted gobernó aquél Estado.

A la vez, le suplico que si logró mi objeto, por su recomendación, que recomiende a la vez mi estabilidad en los puestos que se me confiaran, pues verdaderamente me siento agobiado por la separación continua de mi familia que me necesita.

Agradecido, y con el respeto que se merece, queda de usted su adicto y sincero amigo y s.s.





7 - 4 1/2 5 x

CORREOS Y TELEGRAFOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELO
DE LA OFICINA

26

233 México, D.F. Enero 21 de 1935.

33W 50 Pd. D. 13.55 Cop. 16.55 Pk.

Depositado

Recibido

SRA.

SOLEDAD GONZALEZ SRIA PARTICALAR GRAL CALLES.

COL ANZURES.

ENCUENTROME ESTA CAPITAL POR BREVES DIAS. DESEARIA VIVAMENTE TENER GUSTO
SALUDARLA PERSONALMENTE SUPLICANDOLE CONCEDERME BREVE ENTREVISTA. MI DI-
RECCION ARIO # 1 ESQUINA TEPIC, FRACCIONAMIENTO ROMA. RESPETUOSAMENTE. --
MANUEL C. ACUBA JEFE HACIENDA TUXPAN, VER.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

21

México, D.F., 24 de enero de 1935.

Señor don
Manuel C. Acuña,
Ario 1, Esquina Tepic,
Fraccionamiento Roma,
Ciudad.

Su mensaje. Tarde ~~me~~ guste, de las cuatro y media en adelante, puede usted pasar a oficinas Anzures. Afectuosa mente.

S. González,
Srío. Particular.

Franq. 10.

19-1-57

Manuel C. Acuña,
Túxpam, Ver.

20

Manifiesta que no pudo ver a Cholita, durante su reciente estancia en esta Capital, por haber tenido que regresar a Tuxpam, en donde se ofrece a sus órdenes.

Manuel C. Acuña

29

TUXPAM, Ver.,
febrero 9 de
1935.

Sta. Soledad González
Sria. Particular del C. Gral. P. Elias Calles.
MEXICO, D. F.

Muy estimada y respetada Cholita:

Tengo el gusto de referirme a su atento mensaje del 24 -
del mes anterior, que me dirigió a esa Capital, concediéndome -
audiencia que me permití solicitarle en el mio del 21 de ese
mismo mes.

El objeto de mi entrevista no era otro que tener el gusto
de saludarla, e inquirir de usted noticias ciertas sobre el es-
tado de salud de mi General Calles, pues circulaban en esos --
dias, en esa Capital, muy diversas versiones sobre la gravedad
de su enfermedad, que al fin éstas se han desvanecido según --
las ultimas noticias que ha venido publicando la Prensa.

Como era muy limitada la licencia de que disfrutaba en esa
Capital, no me fué posible poder conseguir ver a usted, no obs--
tante de que hice la tentativa en cuatro ocasiones, lamentando
deveras no haber tenido el gusto de saludarla, deseando que en
otra ocasión tenga mas suerte.

En la Oficina Federal de Hacienda de este lugar me tiene -
a sus respetables ordenes desde hace mas de un año, para lo que
me haga el favor de mandarme, pues tendria sumo placer porder-
servirla en algo.

Con la estimación y respeto de siempre me repito de usted
su sincero amigo y atento y s.s.



México, D.F., 11 de febrero de 1935.

Señor don
Manuel C. Acuña,
Oficina Federal de Hacienda,
Túxpam, Ver.

Muy estimado Sr. Acuña:-

Contesto la atenta carta de usted, fechada el 9 del actual, manifestándole que sentí mucho no haber podido tener la oportunidad de saludarlo durante su reciente estancia en esta Capital, esperando tener esa satisfacción en su próximo viaje.

Soy de usted muy atenta y S.S.

S. González,
Srío. Particular.

SG.-AP.

Manuel C. Acuña,
México, D.F.

31

Se ofrece a las órdenes de Cholita en su nuevo empleo en esta Capital, como Sub-Jefe de la Oficina de Glosa de Ingresos, dependiente de la Contaduría de la Federación.

Manuel C. Acuña

32

MEXICO, D.F.
abril 5 de 1935.

Sta.
Soledad González
Secretario Particular del C.
Gral.P.Elias Calles.
P R E S E N T E.

Muy estimada Cholita:

No obstante de encontrarme radicado ya en esta Capital, no me ha sido posible poder tener el gusto de saludarla personalmente, como siempre han sido mis deseos, debido a que desempeñé un puesto bastante esclavizado; pero estoy incondicionalmente a las ordenes de nuestro bien estimado --- Jefe y de usted, para lo que me hagan el favor de ordenar.

A principios de febrero del año actual, estando en Tuxpam, Ver., fui llamado por la Secretaría de Hacienda y se me ofreció el puesto de Sub-jefe de la Oficina de Glosa de Ingresos, que depende de la Contaduría de la Federación, -- empleo que, aún cuando es inferior en categoría y remuneración de los que he desempeñado anteriormente, lo acepté, con los perjuicios consiguientes que estoy resintiéndolo, por cumplir con la disciplina que siempre ha normado mis actos, y con la esperanza de mejoría en caso de que mis Superiores -- resuelvan que soy merecedor al ascenso.

Me repito a sus respetables ordenes en la Oficina mencionada, y en la Plaza del Ajusco # 10, "B", como su leal amigo y seguro servidor,

Manuel C. Acuña

México, D. F., Abril 17 de 1935.

Señor Manuel C. Acuña,
Plaza del Ajusco 10-B.
México, D. F.

Muy estimado señor Acuña:

Con toda oportunidad ha sido en mi poder su grata carta de fecha 5 de los corrientes y por la que he quedado enterada con gusto del nuevo empleo que de Sub-Jefe de la Oficina de Glosa de Ingresos de la Federación, ha tomado usted posesión en esta capital, y deseo que ojalá esto haya sido para mejorar su situación.

Con el aprecio de siempre me repito de usted su afectísima atta, y s. s.,

S. González,
Srio. P. rticular.

33 +

FAPDECET

ACUÑA MANUEL C.

39